

## **Achtung, Achtung! – Die Spekulanten stehen bereit und wollen uns entzweien!**

Wie wir erfahren, versucht einer der mutmaßlichen Konzessionärsbewerber aus Margarita, Mitglieder unserer Vereinigung auf seine Seite zu ziehen. Mit Versprechungen und Behauptungen wird suggeriert, unser Kampf sei aussichtslos. Man sagt, wir könnten nichts gegen das Gesetz ausrichten, unsere Mühen seien verschwendete Zeit und Geld. Es müsse nur noch der Konzessionär eingesetzt werden, und – so wird einem kleineren Kreis mitgeteilt – der sei schon bestimmt. Wir sollten uns lieber arrangieren.

Es ist klar, warum die, die die Konzession an sich bringen möchten, sich auf diese Weise bemühen. Unsere französischen Freunde haben ausgerechnet, dass die Konzession für die uns enteigneten Liegeplätze, so wie sie die Generalität und das Rathaus vorsehen, 9.644.600 Euro einbringen. Wer will da nicht Konzessionär werden!

Demgegenüber ist zu sagen: der spanische Staat hat erklärt, dass er für die Kanäle zuständig ist. Es ist uns nicht bekannt, dass er einen Konzessionär eingesetzt hat. Wenn Katalonien und die Stadt das tun wollen, handeln sie unserer Kenntnis nach illegal.

Die Großbaumaßnahmen, die derzeit am Rio Grao stattfinden, sind – nach allem was wir wissen – ebenfalls illegal. Auch diese Flächen sind jetzt zum *Dominio publico*, Gemeineigentum, erklärt worden. Ihre industrielle Nutzung ist eine unverantwortliche Schädigung von geschützten Naturzonen. Wir erwarten, dass der spanische Staat und die Staatsanwaltschaft hier eingreifen. Es ist makaber, dass einer eine riesige Wasserfläche zuschütten und benutzen darf. Uns aber wird unser erworbenes Eigentum und die Verfügung darüber weggenommen! **Wir** dürfen unsere seinerzeit aus privatem Grund ausgehobenen Liegeplätze nicht wieder zuschütten. Unsere Anwesen verlieren durch die Enteignung der Liegeplätze sicher 1/3 oder mehr an Wert und dort will einer mit unserer Enteignung und auf öffentlichem Eigentum Geschäfte machen.

Niemand soll sich beirren oder einschüchtern lassen. Unser Kampf ist nicht aussichtslos. Wir – und mit uns viele Betroffene in Spanien - wenden uns gegen eine falsche und unberechtigte Anwendung von Gesetzen und wir haben viele gute Gründe und Argumente auf unserer Seite. Auf die Dauer werden sich auch die spanische Gerichtsbarkeit und Politik dem nicht entziehen können, von Europa ganz zu schweigen. Auch in Spanien wird es nicht so weitergehen wie bisher. Darum schließen Sie sich unseren Klagen an!

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS  
PORT TREBOL  
EXTRACTO DE LOS ACTAS DE 2009  
**INFORME 2009**

Como cada año pasamos a informales de la situación de Port Trebol.

**Todos ustedes deben haber recibido una extensa carta del "Ministerio de Medioambiente" sobre la "Resolución de la Aprobación del deslinde".**

Como era de prever, todas las alegaciones presentadas (tanto por nosotros, como por los demás propietarios de Santa Margarita) han estado rechazadas y el deslinde ha sido aprobado. A partir de aquí, dan un plazo de un año para solicitar la concesión de cada amarre a su antiguo propietario.

Consultados todos nuestros abogados (tanto los locales, como los específicos) coinciden todos ellos en que presentar un nuevo recurso es perder tiempo y dinero, ya que con la aplicación de la Ley, lamentablemente, no podemos hacer absolutamente nada para conservar la propiedad y que, irremediablemente, obtendremos una concesión.

Nuestra mayor preocupación actual es conocer la futura concesionaria de la explotación de los canales, por el temor que nos genera la posibilidad de que pueda aplicar tarifas y servicios abusivos.

Para ello intentamos estar en contacto con las administraciones (Generalitat y Ayuntamiento) y cuando tengamos alguna noticias la comunicaremos inmediatamente.

Aparte de ello, ya saben que en su momento ya nos cuidamos de presentar otras alegaciones en nombre de toda la comunidad contra el "Avantprojecte" de la Generalitat, que pretendía hacer obras muy costosas en los canales, de lo que no tenemos respuesta.

No obstante y a efectos de debatir la opinión de todos los propietarios **LES CONVOCAMOS A UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, que se efectuará en las OFICINAS DE NAUTIC CENTER, EL SÁBADO DÍA 6 DE MARZO, a las 10 h., con este único tema del día**

Referente a las obras de mejora aprobadas en la última reunión, informarles que la comisión de propietarios que se autorizó para ello ya se puso de acuerdo en la forma de hacer los trabajos y ya ha contratado una empresa para que se culde de construir la nueva valla alrededor del puerto, pero no donde esta actualmente, sino justo en el límite de la propiedad, así como efectuar obras de mejora de las partes mas dañadas y dar una capa de pintura en general.

En estos momentos estamos pendientes del permiso de la Generalitat (ya que, tal como dice la actual Ley estamos en una zona marítimo-terrestre), para que el Ayuntamiento nos entregue el correspondiente permiso de obras, cosa que pasará, si no hay un imprevisto, en los próximos días.

Estas obras, que mejoraran sensiblemente la imagen del puerto, serán pagadas con el fondo acumulado durante estos años, por lo que no será necesario, en principio, ninguna derrama extraordinaria.

Con ello, el fondo económico de la comunidad quedará prácticamente liquidado, por lo que es muy importante que todos pagemos la cuota de este año 2010 lo antes posible, para evitar algún posible descubierto en la cuenta.

Asimismo, esperamos que la sociedad propietaria del edificio, a pesar de las dificultades personales y económicas que sabemos que están teniendo, pueda cumplir con su promesa de la última reunión y ponerse al día de las cuotas pendientes.

También pueden observar que tenemos dos propietarios mas que están acumulando deudas de varios años y que no han liquidado a pesar de nuestras cartas certificadas.

Si al recibo de ésta no liquidan sus deudas lo pondremos en mano de abogados.

A partir de aquí, seguiremos con la política de intentar acumular fondos año a año para asumir posibles obras que pudieran presentarse en el futuro sin necesidad de pedir aportaciones extraordinarias.

Por ultimo, convocar a los propietarios para la reunión ordinaria que se celebrará, tal como se pidió por mayoría, un sábado, por la mañana y en verano, es decir el próximo día 24 de Julio a las 10 h. en las oficinas de Nautic Center.

Como siempre, consideramos que su presencia ya que su opinión es muy importante.

TOTAL CUOTAS PARA 2010: .....25.000,-  
PREVISIÓN GASTOS DE FONDOS 2010 ...50.000,-